

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 1 céntimo de peseta por palabra.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 4'50 tarde.

De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5 tarde.

De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Julian de Capadocia.

Los santos mártires Donato, Secundiano y Rómulo, con otros ochenta y seis, en Concordia, ciudad de Italia, que recibieron tambien la corona del martirio.

El martirio de san Faustino, en Roma, á quien siguieron en el martirio otros cuarenta y cuatro.

San Silvano, obispo de Tolosa, en una aldea de Terovana.

San Fintano, presbítero y confesor, en Escocia.

San Alejo Falconieri, confesor, en Florencia; uno de los siete fundadores del Orden de los Siervos de la Virgen María, el cual á los ciento y diez años de su edad, recreado con la presencia de Jesucristo y de los Angeles, murió santamente.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En San Miguel continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las nueve y media horas y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, al anochecer continuará el triduo en honra del Corazon de Jesus y la reserva.

En Santa Cruz al anochecer se practicará el ejercicio de la Buena Muerte. Se puede ganar indulgencia plenaria visitando la capilla de Santa Gertrúdis.

CORTE DE MARÍA.—En el Socorro, á la Virgen de los Desamparados.

## SECCION NACIONAL.

### GLORIA IN EXCELSIS DEO.

En presencia de la terrible crisis religiosa por que pasa nuestra infortunada patria en los presentes momentos, acosada y oprimida de males sin número, sirve de gran consuelo á nuestros corazones, y aviva y fortalece nuestra fe, ciega y confiada en la Divina Providencia, la gratísima noticia que acabamos de recibir.

El día 8 de Enero último Su Santidad el Papa Leon XIII, se dignó aprobar definitivamente el instituto de las siervas de Jesus, y el 13 del mismo expidió al efecto su soberano Decreto Pontificio.

Tan pronto como llegue á nuestras manos honraremos con él las columnas de *El Siglo Futuro*.

¡Gloria in excelsis Deo, y honra y honor á España que cuenta ya en su seno, y ofrece al mundo todo, una nueva Orden religiosa que añadir al incomparable catálogo de las nacidas en ellas en otros tiempos más dichosos!

¡Llor eterno al Vicario de Jesucristo, que con tanta solicitud procura poner remedio á los males, no sólo del espíritu, sino que tambien del cuerpo de sus amantísimos hijos, hasta en la sociedad privada ó doméstica, llevándoles á sus mismas casas la gracia, los favores y los consuelos inimitables de la caridad cristiana, cuya benéfica influencia sólo disfrutaban ántes de ahora los asilados en hospicios y hospitales!

Memorable ha de ser este acontecimiento, que hará derramar sobre las familias muchas bendiciones del cielo y hará enjugar muchas lágrimas que hasta hoy no tenían paño de resignacion con que se carse.

Tributemos nuestras respetuosas y entusiastas felicitaciones á todas las virtuosísimas y heroicas religiosas, que forman el instituto de las siervas de Jesus, y á sus sabios y santos fundadores, que todavía viven, y cuyo mejor panegírico ha hecho el Romano Pontífice con su Decreto del 13 del pasado.

¡Cuán cierto es aquello que dice el apóstol: «No los que se recomiendan á sí mismos son dignos de aprobacion, sino aquellos á quienes el Señor recomienda!» Sigan esas humildes religiosas con pasos de abnegacion y de valor cristiano la senda emprendida, nada más hace que catorce ó diez y seis años,

que sin recomendarse á sí mismas, ya el Señor las bendice, y las recomienda á todo el mundo católico.

En tan corto espacio de tiempo, ninguna Orden religiosa recordamos que haya obtenido su aprobacion definitiva por el Papa.

Ya saben el secreto que obra tan grandes maravillas: sus virtudes universalmente reconocidas, su espíritu de renuncia y sacrificio, pasmo y encanto hasta de los hombres impíos.

*Gloria in excelsis Deo*, loor eterno al Vicario de Jesucristo, y honra y honor á España, patria de Santo Domingo, de San Ignacio y de Santa Teresa! De *El Siglo Futuro*.

### LA VICTORIA DE LOS CATÓLICOS DEL BRASIL.

Segun los telegramas de Rio-Janeiro que publica *The Tablet*, de Lóndres, en las elecciones que han tenido lugar en el Brasil los católicos han elegido á 94 de sus candidatos y los liberales á 17. Sólo falta el resultado de 14 elecciones.

Hablando de este triunfo de los católicos de Brasil, dice nuestro colega el *Courrier de Bruxelles*:

«Los católicos de Brasil tienen asegurada por completo la victoria, y una victoria tal, que los liberales quedan reducidos á una insignificante minoría en el Parlamento de aquel imperio,

Debe hacerse constar ahora que es esta la primera vez que los católicos del Brasil han empeñado vigorosamente el combate en toda la línea, ¡y la primera vez han hecho sufrir no ya una derrota, sino un desastre de la francmasonería, que desde hace años dominaba aquel imperio como dueña absoluta.

A *Vanguardia* nos trae numerosas pruebas del espléndido despertar religioso que se ha producido en el Brasil desde el día siguiente de la muerte del Obispo de Olinda, asesinado lentamente en la cárcel por un gobierno, instrumento de las lógicas, entonces tan poderosas. El movimiento fué promovido por algunos hombres de accion y ha producido el «levantamiento general» de las últimas elecciones.

Los francmasones del Brasil, no deben recordar sin ira la Encíclica *Humanum genus*, condenando los manejos de la secta, y que ha tenido en los fieles católicos del Brasil una acogida tan inteligente como filial.»

Madrid 11 de Febrero.

Las últimas noticias de Lóndres son más satisfactorias, pues presentan en decadencia el movimiento socialista, cuasi dominado por la policia. De los partes que vienen se deduce que las sectas políticas con sus instigaciones empujaron á las turbas al pillaje y al saqueo, sin que pudieran evitarlo los principales directores del *meeting*, que protestan hoy del sesgo que tomó cuando empezaron á perorar los apóstoles de la revolucion política.

Los acontecimientos de la capital de la gran Bretaña, han dado lugar en España así como á conatos de repercusion que el gobierno ha tratado de precaver, adoptando medidas de vigilancia. Aquí en Madrid todos los días se reúnen los obreros á las puertas del Ayuntamiento ó del ministerio de Fomento, para pedir trabajo. Pero, hasta ahora, su actitud ha sido correcta y pacífica, no habiendo dado lugar á alarmas de ninguna especie. De Valladolid se tienen tambien noticias que denuncian algo de agitacion y movimiento en la clase obrera; más todavía no hay que lamentar ningun siniestro.

Como los sucesos de Lóndres coinciden con el aniversario de la república española, que se celebra hoy, el gobierno ha temido que se produzca en Madrid algun alboroto, y al efecto ha tomado sus precauciones. Creo que nada sucederá, porque los periódicos republicanos vienen hoy recomendando mucho que no haya desafinaciones y que no se dé motivo á descomponer el cuadro de armonías de las actuales circunstancias.

El día, pues, se ha presentado con aparatos pacíficos y la fiesta de la república se celebrará con el banquete de los federales en la fonda de *Los Leones*

de Oro y con comidas en otras fondas, adonde acudirán los comensales en número que no exceda al que prescribe la ley de reuniones. Donde se teme que pueda ocurrir algo es en Valladolid, adonde han ido los señores Moran, Labra, el cura La Hoz y el señor Chies, director de *Las Dominicales*, que tomarán parte en un banquete. Sobre todo, el gobierno cree que la oratoria epiléptica y patibularia de Chies pueda dar lugar á algun desman.

Segun los ministeriales, las noticias que se reciben acerca de Ruiz Zorrilla son más satisfactorias, pues el gobierno sabe que se ha alejado otra vez de la frontera y que está en Paris, relativamente desanimado, confiando únicamente en que caiga Freycinet y suba un gobierno de carácter más radical, que favorezca mejor sus planes. Por cierto que un edicto publicado por el presidente del tribunal militar que conoce de los sucesos de Cartagena, en que se citan y emplazan al brigadier Carmona y á D. Ezequiel Sánchez, procesados por aquella sedicion, descubre su procedencia zorrillista. Porque el brigadier Carmona es uña y carne del jefe de pelea y D. Ezequiel Sánchez es el que preparó la intentona de Badajoz. De modo que lo de Cartagena fué zorrillista y cantonal, como se dijo desde los primeros momentos.

El hecho de haberse reunido ayer el Consejo de Estado en pleno hizo presumir que se trataba de evacuar la consulta de D. Venancio acerca de si procede ó no reponer á los Ayuntamientos destituidos en 1883 por los conservadores. Pero el Consejo no se ocupó en este asunto, habiéndose reunido solamente para dar posesion al fiscal Sr. Pazo y Delgado.

Todo se andará, y no tardará mucho aquel cuerpo en evacuar la susodicha consulta, que puede calcularse en qué sentido será, teniendo presente que el gobierno apela á ese recurso por las noticias que recibe de provincias acerca de la incertidumbre del triunfo electoral por causa de los Ayuntamientos conservadores.

Hoy ha llegado D. Francisco de Asís, despues de haberse detenido en el Escorial á oír una misa por su hijo. Dicen que su esposa doña Isabel ha salido al Escorial á recibirle; pero creo que debe haber equivocacion en esto y que se ha confundido á la madre con la hija, que lleva el mismo nombre, la cual, en efecto, ha salido á recibir á su padre.

El Consejo de hoy ha versado principalmente sobre los sucesos de Lóndres, sobre la cuestion obrera y sobre la fiesta de los republicanos, por la cual no se nota que sienta nadie aquí frío ni calor. La cuestion de disolucion de Córtes creo que no se haya resuelto, aunque se hayan dado, como es natural, pinceladas sobre ella. Los partidarios del aplazamiento, singularmente los conservadores, se muestran contentos y esperanzados, creyendo que se saldrán con la suya. Estimo que van á llevarse un completo chasco y que la Regente firmará sin dificultad el decreto, como firma todo lo que la llevan. Pronto se confirmarán mis presagios.

Tengo motivos para creer tambien que los proyectos inéditos del Sr. Montero Rios sobre cátedráticos auxiliares y archiveros y bibliotecarios no encontrarán obstáculos para su aprobacion ni en el Consejo de Instruccion pública, á cuyo estudio se han sometido, ni en el de ministros. El Sr. Montero Rios los mantiene y dicen sus adláteres que no hallarán oposicion ni en el Sr. Alonso Martínez, ni en Gamazo, ni en la Regente, lo cual creo yo sin grandes esfuerzos. Los que están bien enterados de los planes del avieso canonista dicen que hemos de ver reformas un poco más graves que las que ya ha dado á luz. Y yo lo creo tambien porque despues de Montero Rios solo puede venir á España el diluvio.—Q.

— Reciente aún el hecho de haberse tolerado en Paris una reunion de terroristas, donde Luisa Michel y otros jacobinos de su calaña hicieron la *apoteosis del asesinato*, pronunciando los más atroces discursos, el corresponsal telegráfico de *El Imparcial* en Lóndres le anuncia que en aquella capital se

## GACETILLA LOCAL.

## UN POCO DE ARTE.

Estos pasados días algunos de nuestros colegas se han ocupado en un tema no muy frecuente en la prensa periódica: se trataba de arte, de aticismo, de buen gusto y de pureza arquitectónica. El tema es noble y digno, pero un poco ajeno á nuestros diarios, que, como nadie ignora, están todos plagados de *barroquismo churrigueresco* literario.

EL ANCOR, que se reconoce y confiesa incurso en los mismos defectos literarios que desdoran y desautorizan á la prensa periódica, se considera incapaz de dilucidar un tema que, desenvuelto con la elevación serena y luminosa con que el arte exige ser tratado, es propio y exclusivo de publicaciones técnicas, y, por lo tanto, competentes.

Sin embargo, el artículo que vió la luz en *El Is-leño*, por las nociones que apunta, por el dominio del arte que ostenta, por la sinceridad con que reconoce el pro y el contra, por la mesura y sobriedad con que formula sus discretas censuras, muestra la experta mano de un artista inteligente, que, con sobra de modestia, ha pedido un lugar en un periódico diario, bien que separado de la redacción y decorosamente aislado en el folletín.

Las observaciones del articulista nos parecen todas atinadas y concienzudas, pero, en nuestra incompetencia, creemos perfectamente discutibles las dos opiniones contrapuestas sobre el interesante tema de si el buen gusto permite en la arquitectura del templo gótico que se exornen con colores y dotados las bóvedas de las capillas.

El articulista se declara partidario decidido de la exclusión de esos ornatos, para que brillen la unidad, la sobriedad, la pureza, la grandiosidad de la arquitectura ojival. Otros apoyarán la opinión contraria en la unidad, la armonía, la riqueza, de los muros, y de la bóveda de la capilla. Nosotros, que conocemos la competencia, cien veces probada, de los directores de la obra á que se alude, y sabemos que, á mayor abundamiento, se ha tomado consejo de personas autorizadas, nos inclinamos á creer que, ó bien el estado de la piedra de la bóveda no permitiría quedarse ésta al descubierto, ó bien consideraciones artísticas opuestas á las del articulista, pero no menos respetables, han aconsejado distinto criterio.

Como se ve, es este un tema noble, pero reservado á los que dominan por estudios especiales el terreno del arte. Con todo, un periódico cleróforo, con *aticismo* literario y artístico propio de un adocenado gacetillero, se ha apoderado de este tema para escribir *palabras*, para espetar declamaciones, y para dejar demostradas una ligereza lamentable y una incompetencia notoria.

Como era de temer, las únicas nociones artísticas con que el colega *enriquece* su trabajo, son las ya vulgares y gastadas de que el clero vejeta en la ignorancia y el mal gusto, y, que, por tanto, todas las obras de los templos acusan este atraso. La consecuencia que saca el apasionado escritor es que esas obras deben sujetarse al criterio ó parecer de personas competentes.

Con decir que la obra de que se trata ha sido dirigida por artista inteligente y sujeta al criterio de persona de autoridad en la materia, cae por su base la hueca declaración del irreflexivo periodista.

La pasión es mal consejero, y la clerofobia es entre las pasiones la más ciega y la menos considerada.

No cerraremos este escrito sin echar una mirada de complacencia á ese movimiento artístico restaurador que pugna con noble afán por restituir á nuestros monumentales y grandiosos templos el esplendor artístico y la sublimidad religiosa con que lograron evaluarlos los grandes genios que trazaron sus planos. En este movimiento tan noble como plausible, nuestro clero ha merecido los plácemes más sinceros y espontáneos de todas las personas competentes, que, á la vez que aman el arte y sienten la sublimidad y la pureza estéticas, son ajenas á la pasión ciega y á la parcialidad injusta. Todos ó casi todos los templos parroquiales de esta capital han sufrido ó están sufriendo restauraciones que, con aplauso general, acreditan el buen gusto, que honra á los directores de esos templos.

El sano criterio artístico, entre nosotros reciente, empieza á salir de sus primeros y vacilantes ensayos, y emprende su marcha gloriosa con decisión é inteligencia.

Abrámosle paso, y, acallando los chillidos de censores apasionados, escuchemos los concienzudos consejos de los verdaderos artistas.

Del semanario *Sóller* cortamos el artículo que publicó en el número del sábado, en el cual se relatan los estragos que ha causado la nueva inundación de que recientemente ha sido víctima aquel infortunado pueblo; y anhelamos de lo más íntimo de

nuestro corazón que el Gobierno atienda á las súplicas de los sollerenses, que tan agobiados se encuentran por las inmensas desgracias é incalculables perjuicios que han sufrido en sus propiedades durante una corta serie de años.—Dice así:

## OTRA VEZ INUNDADOS.

Humedecidas todavía nuestras mejillas por las lágrimas que derramar nos hizo la inundación del fatal 15 de Octubre de 1885, aterrorizados por la inminencia de los peligros que corrimos, trastornada nuestra cabeza por la vertiginosa corriente de las aguas, repercutiendo en nuestros oídos al atronador ruido de enormes peñascos arrastrados por la imponente avenida, y á la vista del horroroso cuadro de desolación y miseria que ha quedado, como recuerdo de tan infanda catástrofe; vemos de nuevo convertidas en mares las fincas todas de la huerta baja, arrastradas al mar las tierras que, por falta de muros de sosten, sirven de riberas á los torrentes y desmoronados edificios respetados hasta ahora por las aguas.

La casa de *Cas Fíols*, en el torrente de Biniraix, á pesar de estar defendida de la corriente de las aguas por un fuerte muro que sostenía la carretera que conduce á la barriada, fué destruida en su mitad por la primera inundación, llevándose el lunes último la otra mitad la avenida de dicho torrente. De la casa *Can Felip*, en el de Fornalutx, ha desaparecido la mitad, lo mismo que el camino de herradura construido provisionalmente en las inmediaciones del *Pont Nou* en sustitución de la carretera que unía el *Camí d'es Murtaró*, con la huerta.

Los esfuerzos y sacrificios de los vecinos de Fornalutx de nada han servido ante la tenacidad de las corrientes. Han visto desaparecer los cimientos de la carretera que habían construido sobre el cauce del torrente de Biniraix interin se recompusiese la verdadera; y han quedado por lo mismo incomunicados con éste pueblo y con Palma.

Si con la capital no lo estamos también nosotros, muy poco falta, pues en el trozo conocido con el nombre de *Cas Mossos*, se han desprendido algunos olivos y tierra amenazando hundirse también la carretera provisional y corriendo inminente peligro de rodar hasta el cauce del torrente los carruajes que transiten por dicho punto.

Y no son menores los peligros que corren los habitantes de la huerta baja y *Camp de sa Mú*, pues rotos en Octubre los diques que podían oponer resistencia á la fuerza del agua y quedando por lo mismo abiertos cuantos pasos se procuró esta entónces, ha vuelto ahora, sin dificultad alguna, á entrar en las propiedades *Sa Bufera*, *Can Biniraix* y *Can Posteta*, ha aislado la casa, de *Son Llampayes*, y sus colindantes, convertido en cauce del torrente la carretera del puerto desde *Sas Passadoras grossas* y anegado de nuevo el *Camp de sa Mú*.

La *Villalonga* ha inundado también las propiedades desde *Es Rafal* hasta *Can Pétlos* y algunos pozos, entre ellos el de *Can Llebre*, las demas de la derecha del camino hasta el *Torrentó d'es Jayot*.

En resumen, estamos de nuevo inundados y son de cada día mayores los peligros. A los vecinos de la huerta y *Camp de sa Mú*, no les queda otro recurso que abandonar sus tierras y sus casas en cuanto empiece la lluvia, escarmentados ya y con muchas probabilidades de ser cada día víctimas de otra inundación igual á la del tristemente célebre 15 de Octubre. Los demas habitantes corren iguales peligros, de modo que no vacilamos en asegurar que, al ver el cielo nublado, no hay ni uno solo que no sienta oprimírsele el corazón y dirija al cielo miradas suplicantes.

Miradas suplicantes dirigimos también al Gobierno y al mismo tiempo que miradas, solicitudes escritas en las cuales exponíamos nuestra miseria, miseria verdadera que, á seguir de este modo, acabará con nosotros y con el valle en que nacimos; no obstante, nadie hace caso de nuestros lamentos de dolor y de nuestras lágrimas, nuestras súplicas se estrellan ante la indiferencia de los que nos oyen de lejos, y mayores cargas llueven todavía sobre nosotros para más abrumarnos, como si no bastaran las que injustamente llevamos.

«Que se digne conceder á este pueblo leal y desventurado la condonación general de contribuciones directas é indirectas por espacio de un quinquenio y la reconstrucción por cuenta del Estado, como obra pública, de puentes, carreteras y muros y limpia de torrentes...» suplicó humildemente el Ayuntamiento de este pueblo á S. M. D. Alfonso (Q. E. G. E.), y la Parca cruel cortó el hilo de tan preciosa vida antes de que nuestro augusto Monarca pudiese atender tan justa petición. La muerte de D. Alfonso fué para Sóller en particular una verdadera desgracia, puesto que todo lo esperaba de su bondadoso corazón.

Levantamos de nuevo nuestra débil voz y, al dirigirnos á nuestros dignísimos representantes en la

ha celebrado un *meeting* de hambrientos, al que concurrieron más de 20,000 personas.

Al principio el *meeting* tuvo carácter pacífico; pero cuando los oradores socialistas tomaron la palabra, subidos en tablados, la acalorada imaginación de los energúmenos que los escuchaban se exaltó hasta un grado inconcebible, produciéndose los excesos que se enumeran en el relato siguiente:

«Después de acordar por aclamación que se pidiese al gobierno alivio para la situación de los obreros sin trabajo, el *meeting* de Trafalgar Square se formó en manifestación con el propósito de recorrer las principales calles.

Un grupo compuesto de algunos miles de manifestantes se separó, sin embargo, del resto, y capitaneado por los principales oradores y por agitadores socialistas, tomó el camino de los barrios aristocráticos en son de motín.

Por donde quiera que pasaban iban rompiendo los faroles y destrozando los cristales de las casas y los escaparates de las tiendas. Los clubs han sido objeto especial de la ira popular, y es indecible el destrozo que han hecho en muchos de ellos. Dos ó tres veces intentaron invadir los más aristocráticos.

Ante el número y empuje de los amotinados, la policía no pudo ni intentar siquiera la represión. Entónces los alborotadores empezaron á intentar el saqueo de establecimientos.

Una porción de joyerías, de carnicerías, de panaderías, de almacenes de vinos y de cervecerías fueron rápidamente entradas á saco por los hambrientos, que no dejaron en ellas nada más que objetos destrozados.

Los carruajes que encontraba á su paso el motín eran detenidos, y las personas que iban en ellos maltratadas y despojadas de cuantas alhajas y dinero llevaban consigo.

Las escenas de violencia ocurridas han sido innumerables é indescriptibles.

Durante largo rato la plebe socialista ha sido dueña absoluta de Lóndres. En toda la primera parte de los disturbios la policía se declaró impotente, y sólo después de ocurrido todo lo descrito fué cuando ha podido dominarse el motín.—C.

Cuando las barbas de tu vecino veas pelar echa las tuyas á remojar.

Decimos esto, porque en Madrid no dejan tampoco de reproducirse las manifestaciones de obreros sin trabajo, no pasando día sin que acudan á las puertas del ayuntamiento muchos de aquellos en son belicoso. Y como todo se pega en este mundo menos la salud, según dice el popular adagio, sería el colmo de nuestras prosperidades que la enfermedad socialista que se padece en Lóndres se trasladara á Madrid y produjera una epopeya del hambre, semejante á la que ha tenido allí lugar, con asombro de toda Europa.

Y como las mismas causas producen los mismos efectos, y del paño de la miseria de Lóndres tenemos aquí buena muestra; hay que contemplar el porvenir detrás de un escalofrío.

El mundo marcha, que dijo Pelletan, aunque bien mirado, lo que parece es que, arrastrado por el progreso liberal va de tumbo.

— Dice el *Rigoletto*:

En los tres primeros días de esta semana ha habido tres motines en otras tantas cárceles españolas.

El domingo en Alcoy.

El lunes en Alicante.

El martes en Logroño.

Tienen razón los presos en amotinarse.

¿Por qué han de estar ellos encerrados, cuando hay tantos y tantos haciendo en España papel de hombres importantes que merecen más que ellos una cárcel, y aún un grillete.

¡Que descansada quedaría la nación si se hiciese justicia por igual!

— Los ex-consejeros de Estado están en vísperas de obtener los mismos derechos pasivos que gozan los ex-ministros.

Esto es: 30.000 realitos de cesantía.

Aquí todos dicen á España: «tú, que no puedes, llévame á cuestras.»

¿Qué importa que haya crisis de trabajo, que haya miseria en la clase trabajadora, que tengamos enorme deuda, que las contribuciones y gabelas impuestas al contribuyente igualen casi á sus productos íntegros, y aún á veces los superen, si nuestros políticos de todos colores encuentran la manera de cobrar todos ellos treinta mil reales?

Afortunadamente, ya vendrá aquello.

Y sino, ¡pobre España!

Pero vendrá. ¡No ha de venir!

— Cumpliendo un acuerdo del Consejo de anoche, en breve designarán los ministros de Marina y de Estado el jefe de la Armada y el diplomático que en representación de los mismos formarán parte de la expedición costeada por el marques del Campo al canal de Panamá.

Córtete, les suplicamos tiendan á este rincón del mundo una mirada de tierna compasión. Nos faltan, no sólo recursos, sino que también medios de obtenerlos. Hemos quedado sin huertos, sin presas, sin acequias, sin bancales, sin muros de sostén en los torrentes, sin calzadas, sin puentes, etc., etc., tenemos muerto el comercio y en la agonía la industria; tenemos, en fin, mucha desgracia y vivimos en un constante peligro de ser ahogados ó arrastrados al mar por la corriente de las aguas. ¿Será posible desoigan, los celosos Diputados por esta provincia, las justas quejas de un pueblo trabajador, que, aplastado por la adversidad, en tan críticas circunstancias implora compasión y justicia? ¿Y será posible desatienda el Gobierno la petición hecha á S. M. D. Alfonso (Q. E. G. E.) si en tan angustiosos momentos la ratificamos? Creemos que no.

La gacetilla y comunicado siguientes que transcribimos de *Las Noticias*, vienen á plantear una cuestión grave y de mucho interés, por lo cual procuramos poner al corriente á nuestros lectores.

«El suelto que publicamos ayer en nuestra sección local ha promovido un comunicado que hoy insertamos en la sección correspondiente de nuestro periódico, y llamamos la atención de nuestros lectores y de las autoridades sobre el asunto de que se trata, toda vez que es de vital interés para el comercio de nuestra isla.

Tres se nos dice son los buques mallorquines que á estas fechas están sujetos á procedimientos criminales ante los tribunales de la nación vecina, y por nuestra parte ofrecemos publicar el nombre de los cargadores, navieros y cosecheros interesados para que presenten ante nuestro público sus excusas ya que á él se le deben esas explicaciones.»

COMUNICADO.

Sr. Director de *Las Noticias*:

Muy señor nuestro: Si merecemos de V. la inserción en su periódico de las siguientes líneas, quedarán agradecidos SS. Q. B. S. M.

Varios cosecheros.

Dice el periódico *Las Noticias* en su número de ayer:

«Llegan á nuestra noticia las quejas justísimas, de algunos navieros, que después de comprar vino en esta capital resulta que, al llegar á Certe, el tal vino se ha convertido en una menjurje de muchas salsas, que sobre la pérdida que les ocasiona se aumenta en la multa que les imponen las autoridades francesas, que han tomado ya cartas en el asunto.

Bueno sería que nuestras autoridades no descuidaran la corrección de tales abusos.»

Ahora bien; ya que planteada queda la cuestión de adulteraciones en materia de vinos cabe preguntar ¿quiénes son los que en Mallorca se dedican al criminal negocio de exportar á los mercados extranjeros este líquido que con el nombre de vino hace el descrédito de los legítimos productos de nuestro país? No serán los navieros, pues vemos son estos los primeros que acuden á la prensa en son de queja denunciando ese comercio ilegal, por lo tanto se nos hace difícil creer sean merecedores de sospecha. ¿Serán los cosecheros? Podemos asegurar que no conocemos ninguno que se dedique á ese ramo de la química, penado por la ley, debiendo tener en cuenta que para ejercer este negocio tendrían que convertirse en exportadores ó negociantes, pues los vinos adulterados requieren un inmediato consumo toda vez que se pierden fácilmente, lo que habrá sucedido á los vinos hoy decomisados, que se empeorarán sin duda durante la travesía, y mayormente siendo tal vez aprendices ó poco peritos esos aficionados á la química industrial y extralegal.

Son, señor Director, y no hay para qué cansarnos, los comerciantes de mala fe, que con su egoísmo, tal vez inconscientemente, han de causar el descrédito de nuestros productos.

Hace ya algunos años la mala fe acabó con la industria del gusano de seda, más tarde con el jabón, andando el tiempo con los tan celebrados higos de Binisalem y de Sóller, con los aguardientes, con el aceite de almendra dulce, etc., etc. Al paso que vamos no está lejos el día en que veamos el completo descrédito de nuestra industria vitícola.

Si la prensa sirve para algo más que no sea política; para algo que pueda redundar en beneficio de su país, á ella acudimos esperando saldrá á la defensa de nuestros intereses, y publicando noticias del extranjero, y atacando el comercio de mala ley, y dando á conocer los nombres de los buques y de los cargadores de los vinos decomisados, esté seguro que ha de prestar un importante servicio á Mallorca, y defenderá uno de sus más importantes y hoy comprometidos productos.

Nuestro colega *Las Noticias* llama la atención de sus colegas sobre un lamentable abuso que afecta á la moral; la premura del tiempo nos aconseja reservarlo para mañana tratar este delicado asunto.

El señor D. Enrique Fajarnes, nombrado recientemente Administrador principal de Correos de esta provincia, nos participa, con motivo de la toma de posesión de su cargo, que está dispuesto á atender las indicaciones que formule este periódico, como igualmente á corregir cuantas faltas ó abusos se cometan en el ramo de la Administración pública que le está confiado.

Nosotros, en vista de esta atención, debemos mostrarnos agradecidos á tan digno funcionario público, y elogiar su celo por el cumplimiento de su deber.

Anteayer en el Santo Hospital general se celebró la anunciada fiesta con motivo de la bendición de una nueva figura de San Emigdio, obra del reputado escultor Sr. Galmes. En la misa mayor cantaron los alumnos de la escuela de música de la Casa de Misericordia, y predicaron por la mañana y al anochecer, respectivamente, los conocidos oradores don Rafael Tous, cura ecónomo de la parroquia de San Jaime, y D. Juan Lladó, prior de la comunidad de la iglesia del mismo hospital.

Sabemos que en Binisalem, en la nueva y elegante iglesia de los Hermanos Agustinos se han verificado ejercicios espirituales para señoras, bajo la dirección de un Padre de la Compañía de Jesús. Han durado ocho días. La concurrencia ha sido mucha, y más anteayer, último día de los ejercicios. El orador sagrado, con buenas y convincentes razones, expuso la conducta religiosa que debe observarse.

Ayer por la mañana el Excmo. Sr. Capitán general de este distrito, acompañado de su escolta, pasó revista de inspección á los cuarteles del Carmen y de Caballería, é igualmente al Hospital militar.

A la cantidad de 438 pesetas 98 céntimos ascendieron los óbolos depositados en el cepillo del Santo Cristo de la *Sangre* durante el mes de Enero último.

Por disposición del señor Presidente de la Sociedad de Socorros Mútuos del clero, se convoca Junta general para el día 18 del corriente á las cuatro de la tarde en la sacristía de San Cayetano. El objeto de la Junta es proceder á la reforma del reglamento.

Lo que se pone en conocimiento de los socios para que se dignen asistir.

El 2 de Marzo próximo, de doce á una de la tarde, se verificará en el despacho del Sr. Administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia y simultáneamente en el de la de Madrid, la subasta del arriendo de los derechos de Consumos de esta ciudad y su término municipal, bajo el tipo de 1.255.860 pesetas 12 céntimos, para el resto del corriente año económico y el venidero de 1886 á 87, con sujeción al presupuesto y pliego de condiciones que al efecto publicó el *Boletín oficial* del sábado.

D. Juan Nogués y Pizá, vecino de esta capital, ha solicitado á la Administración de Propiedades é Impuestos la instrucción del expediente para que se le adjudiquen varios trozos de terreno procedentes del camino antiguo de Sóller, que lindan con el predio de su propiedad llamado *La Alquería del Vall*.

El periódico oficial ha publicado el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Pollensa durante el mes de Noviembre de 1885.

Se han de proveer por concurso de traslado la escuela completa de niñas de Manacor, con el sueldo anual de 1.375 pesetas.

Por el ascenso la de niñas de Pollensa, con los honorarios de 1.100 pesetas, y la de párvulos de Mahon, con 1.375.

Y por concurso la de niñas de Bañalbufar, con la dotación de 625 pesetas, y la sustitución de Establimentos con 412'50.

En suplemento al *Boletín oficial* se ha publicado la exposición, real decreto y Reglamento orgánico de la Administración económica provincial, formulado por el señor ministro de Hacienda don Juan Francisco Camacho.

El próximo domingo de Septuagésima en la iglesia de Santa Fe empezarán unos ejercicios espirituales bajo la dirección de los PP. Filipenses don Melchor Plánas y D. Francisco Salvá.

El Ayuntamiento ha tenido en cuenta las quejas de la prensa, dirigiendo una mirada compasiva á las calles de Bobians y de la cárcel, cuyo malísimo estado las hacía intransitables.

Sabemos que las obras de la carretera de Santa María á Buñola adelantan rápidamente.

El fiel de consumos D. Ildefonso Nogueira ha sido trasladado con igual destino á Tarragona, reemplazándole en esta ciudad D. Clemente Medrano, auxiliar que fué durante algun tiempo en el negociado de la contribución de subsidio industrial en esta administración de Hacienda.

Ayer fondearon en este puerto la polacra goleta *Diligencia*, capitán D. Miguel Oliver, procedente de Sevilla, con cargamento de trigo; la balandra *Rebelle*, patron D. Pablo Roca, de Argel, con habas y esparto; el laúd *San José*, patron D. Bernardo Palmer, de Argel, con salvado; y el bergantín goleta *Hugo*, patron D. Juan Ferrer, de Barcelona, con harina.

Se despacharon el vapor *Menorca*, capitán don Francisco Cardona, para Mahon, con la correspondencia, 15 pasajeros y efectos; la corbeta *Angeles*, capitán D. Roque García, para Almería, con lastre; y el laúd *Virgen del Carmen*, patron D. Antonio Vicens, para Valencia, con lastre.

En la sesión del viernes último que celebró el Ayuntamiento, y en la que se discutió el presupuesto del año próximo, se acordó la creación de dos plazas de médico de beneficencia municipal.

Ayer fué conducido á su última morada el cadáver del apreciable naviero y comerciante D. Pedro Antonio Miró Granada, Director que fué últimamente de la *Empresa Mallorquina de Vapores* y capitán que había sido de uno de sus buques.

En señal de luto los buques de dicha compañía surtos en nuestro puerto aparecieron ayer empavesados.

Enviamos nuestro sentido pésame á la familia y deseamos para el finado el descanso eterno.

El Ilmo. Sr. D. José Rodríguez Roda, Presidente nombrado de esta Excmo. Audiencia, tomó ayer posesión de su cargo.

El sábado fueron administrados los santos sacramentos á D. Joaquin Barceló y Runggaldier. Deseámosle un pronto restablecimiento.

Reunidos, el lunes de la semana anterior, los señores consignatarios, capitanes, pilotos y navieros de Mahon para la constitución de la junta que ha de intervenir en la formación del reglamento especial y tarifas de practicaje de aquel puerto, quedaron elegidos los señores que á continuación se expresan:

Como Presidente, el Sr. Comandante Militar de Marina de aquella provincia, Capitán de Navío de la Armada, Sr. D. Juan Cardona y Netto.

Naviero, D. Juan Taltavull y García.

Consignatario, D. Miguel Estela y Calafat.

Para la clase de Capitanes á D. José Pons Sintés.

Práctico mayor, D. Vicente Manent Prats.

Práctico de número, D. Pedro Fluxá Coranti.

Una de las boyas de amarre situadas á las inmediaciones de la boca del puerto de Mahon ha sido arrastrada por el temporal.

Los vecinos de la calle del General Barceló están de enhorabuena y deben agradecer al Alcalde Sr. Ribot y al Presidente de la comisión de alumbrado Sr. Lladó la colocación de dos faroles de gas.

En la calle de Esparteras hace días que luce también otro farol.

Persona llegada de Felanitx ha dicho que circulaba por aquella villa la noticia de haber aparecido en el mar algunos cadáveres, que probablemente serán de los marineros del buque naufrago, de que hablamos el sábado.

Se ha encargado del gobierno militar de la plaza de Ibiza el coronel don Vicente Muñiz.

Muchos fueron los buques que entraron de arribada forzosa en el puerto de Ibiza, por no poder continuar sus viajes á causa del temporal que reinó durante la semana anterior.

En algunos puntos de la costa de Menorca han aparecido cerdos muertos arrojados por el mar.

Segun dice el *Bien Público* de Mahon el jueves se dieron de baja en la matrícula industrial, y en el Colegio de Abogados de aquella ciudad, los Letrados de la misma D. Juan Orfila, D. José M.<sup>a</sup> Mercadal, D. Juan J. Vidal y D. Pedro Ballester, de modo que á esta fecha únicamente queda en todo el Partido judicial un solo abogado en ejercicio, ó sea don Pascasio Nogales Istúriz.

Hoy, á las siete de la mañana, ha fondeado en este puerto procedente de Barcelona el vapor *Mallorca*. Ha sido portador de 14 pasajeros y carga.

# SECCION DE ANUNCIOS

# MUSICA

DE TODAS EDICIONES.  
 PRECIOS  
 SIN COMPETENCIA.  
**BANQUÉ**  
 ODON COLON, 36.

## DIAMANTES AMERICANOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

J. Dubosc Casa principal Arenal 19 y 21 Madrid.

El dueño de este grandioso establecimiento tan acreditado en España y en las principales Capitales de Europa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que acaba de poner una exposición de sus artículos de novedad, capricho y buen gusto situada en el paseo del Borne.

### Artículos de Bisutería.

- 2.000 Sortijas oro de ley con Diamantes Americanos de 4 á 50 pesetas.
- 3.000 Pares pendientes aretes y tornillos oro y plata de ley de 4 á 50 id.
- 2.000 Pendientes plaqué, oro de ley de 1 á 10 id.
- 5.000 Imperdibles, capricho á cual más elegante de 1 á 50 id.
- 4.000 Cadenas plaqué oro de ley y níquel de 1 á 100 id.
- 2.000 Botonaduras muelle Norte-Americanos de 2 á 10 id.

### Artículos de piel Rusia y Australia.

- 3.000 Petacas para puros y cigarrillos en diferentes formas de 1 á 20 pesetas.
- 4.000 Carteras y tarjeteros fantasia de 1 á 20 id.
- 1.000 Limosneros para señora de 3 á 15 id.

### Artículos de Optica.

Gafas y lentes cristal de roca cortados al eje, formando el arco iris con amazon de níquel á 8 pesetas par, con amazon de oro desde 25 pesetas y de plata á 15 pesetas.  
 Gafas y lentes cristal agua y finglas de 2 á 4 id.  
 6.000 Pares de gemelos para teatros, campo y marina, en nácar, marfil, concha, piel y níquel, desde 4'50 pesetas.  
 5.000 Lupas acromáticas de 2 á 20 id.  
 Tengo boquillas, pipas, cepillería, fosforeras, habas toncas para dar aroma al tabaco, bainilla de la India y pastillas del cerrallo para perfumar habitaciones á 0'75 docena, hay gran surtido en adornos para cabeza, y un millon de objetos imposible de enumerar.

## La verdad

Todo el mundo puede hacer su fortuna comprando un objeto de capricho, buen gusto y barato, doy parte en un billete de la Lotería Nacional á todo comprador de una peseta en adelante.  
 Véanse las novedades, paseo del Borne. Exposición de los diamantes americanos. 10-5

### COLECCION DE ENCÍCLICAS

DE  
**SU SANTIDAD EL PAPA LEON XIII**  
 traducidas al castellano.

Hé aquí el índice de ellas:

- Encíclica primera.—Donde se trata de cuán necesaria es la Iglesia Católica para el bien de la Sociedad.
- Encíclica segunda.—Donde se trata de los peligros del socialismo, declarando que sólo en la Doctrina Católica hallan los pueblos su instrucción.
- Encíclica tercera.—Donde se trata de la restauración, en las Escuelas Católicas, de la Filosofía Cristiana, conforme á la doctrina de Santo Tomas de Aquino.
- Encíclica cuarta.—Donde se trata y expone la doctrina de la Iglesia, sobre el Sacramento del Matrimonio.
- Encíclica quinta.—Donde se extiende á toda la Iglesia el culto de los santos Cirilo y Metodio, Apóstoles Eslavos.
- Encíclica sexta.—Donde se recomiendan las obras de la Propagación de la Fe, de la Santa Infancia y las Escuelas de Oriente.
- Encíclica séptima.—Donde se anuncia un Jubileo extraordinario.
- Encíclica octava.—Donde se trata del origen del poder de los grandes remedios que la Iglesia Católica ofrece en estos tristísimos tiempos, á príncipes y pueblos.
- Encíclica novena.—Donde se trata de los deberes del Clero y de los católicos.
- Encíclica décima.—Donde se glorifica á San Francisco de Asís, y se exhorta á que los cristianos se inscriban en la Orden Tercera.
- Encíclica undécima.—Donde se alaba el celo de los católicos españoles, y se les recomienda la union más estrecha con el Episcopado.
- Encíclica duodécima.—Donde se hace la apología del Santo Rosario.
- Encíclica décimatercera.—Donde se trata de la situación de la Iglesia en Francia y de los deberes de los católicos.
- Encíclica décimacuarta.—Donde se trata de la secta de la masonería.
- Encíclica décimaquinta.—Donde se exhorta de nuevo al rezo del Santo Rosario.
- Encíclica décimasexta.—Donde se trata de la constitución cristiana de los Estados.
- Encíclica décimaséptima.—Donde se anuncia un Jubileo extraordinario.

Forman un elegante tomo en 8.º prolongado, de más de 350 páginas. Véndese en la Librería de Propaganda Católica.

### Servicio semanal fijo á Barcelona

El vapor

# LULIO

saldrá para Barcelona el próximo martes 16 de Febrero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
 Se despacha, calle del Conquistador, número 30.

VENTA.—Se vende una casa sita en uno de los puntos más amenos de *Son Inglada*. Su área mide 386 metros cuadrados: la construcción muy sólida y reciente, se compone de planta baja, piso principal, desvan y azotea, á dos vertientes; tiene tres grandes depósitos de agua y poco más de dos cuarteradas de tierra de pan llevar plantadas de almendros, higueras y nopales. Esta finca tanto por su gran capacidad como por las muchas comodidades que reúne es muy acta para un establecimiento de enseñanza ó industrial. En esta imprenta informarán quien es su dueño.

## Helados.

En el acreditado CAFE DE LA UNION vulgo *Can Bartola* diariamente se servirán helados, como tambien se expendirá Nieve á precio módico.

# TOS

Se cura con las *Pildoras Balsámicas* de Valenzuela hermanos, farmacéuticos.

Caja 1 peseta. Van por correo francas de porte.  
 Venta. Plaza Libertad 10; y Plaza Cuartera 2.

### FOTOGRAFIA

125	<i>Olmos</i>	125
Gran novedad en retratos de todas clases tamaños y precios.		
125	<i>Olmos</i>	15-13
125	<i>Olmos</i>	125

## Dinero á préstamo.

Se facilita con buenas hipotecas y en pagarés. Darán razon, San Bartolomé, 19.

## EL ALIMENTO DEL PUEBLO.

La más nutritiva, la más esquisita y la más económica de todas las sopas.

Se vende en paquetes para 5 v 6 platos á 0'25, 0'30 y 0'45 pesetas uno segun marca. El alimento del pueblo ha sido altamente recomendado por

S. M. el Rey de Sajonia.  
 El Ministerio de la Guerra de Prusia.  
 El Ministerio de la Guerra de Baviera.  
 Y por los ilustres químicos y médicos Dr. Rodolfo Wagner, Dr. Remigio Fresemus, Dr. Gustavo Fager, Dr. Hirt y otros muchos.  
 Las marcas F. y G. (con «Extracto de carne de ternera») han sido muy recomendadas para las personas de vida sedentaria sobre los que pese un gran trabajo intelectual, pues por su riqueza en principios plásticos y ácido fosfórico constituyen un poderoso reconstituyente para dichas personas.

Las personas débiles y los niños tambien encontrarán en estas marcas un alimento agradable eminentemente nutritivo y de muy fácil digestión.

Unicos representantes, 1-4

Sres. Hijos de Rafael Pomar.

## CANIGO

Llegenda pirenayque del temps de la Reconquista, per Mossen Jacinto Verdaguer.—Un tomo en 8.º prolongado.

Véndense en la Librería de Propaganda Católica.

### SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DEL CLERO.

Por disposición del Sr. Presidente se convoca Junta general para el día 18 del corriente á las cuatro de la tarde en la sacristía de San Cayetano. El objeto de la Junta es proceder á la reforma del reglamento.

Lo que se pone en conocimiento de los socios para que se dignen asistir.—El Secretario, Luis Palmer, Phro.

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 15, á las 9 n.

Se asegura que Pí y Margall ha entablado querrela contra el conde de Xiquena por allanamiento de morada.

Un soldado del cordon sanitario de Portugal ha disparado á unos españoles que atravesaban el Duero, hiriendo gravemente á dos y muerto á otro.

Madrid 15, á las 10'15 n.

Ruiz Zorrilla ha manifestado que respeta la actitud de los republicanos partidarios de la lucha legal, expresando deseos de que se respete las suyas. Aconseja transigencia entre sus afines.

Madrid 15, á las 10'15 n.

La señora de Pidal marchó á Mérida.

Niégame con fundamento la version del *Progreso*, á saber: que hará las elecciones un gabinete Cármas Alonso.

Madrid 15, á las 10'15 n.

Mañana publicará la *Gaceta* el nombramiento para Fiscal Supremo á don Manuel Colmeiro, y para Consejero de Estado al marques de Areicollar.

Pidal sigue mejor.

### COTIZACIONES OFICIALES

Madrid 15, á las 4'8 t.

Renta perpetua 4 por 100	57'65
Amortizable . . . . .	76'00
Hipotecarios de Cuba. . .	88'50